

**VOTO PARTICULAR QUE PRESENTAN CARMEN F. MORILLO, EDUARDO CASTRO Y M<sup>a</sup> LUISA PÉREZ SOBRE LA DECISIÓN DEL CONSEJO EN RELACIÓN A LA PAUTA ÚNICA PUBLICITARIA EN TELEVISIONES DE ÁMBITO NACIONAL**

El propósito de este voto particular es explicar que, en el tratamiento y tramitación de este asunto, se ha seguido escrupulosamente lo dispuesto en la Ley 1/2004, de 17 de diciembre, sobre funciones y competencias del Consejo Audiovisual de Andalucía, así como en el Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del CAA y la instrucción sobre las quejas ciudadanas.

Procede precisar que el CAA sólo canaliza aquellas quejas debidamente identificadas y actúa de oficio cuando, alertado por la ciudadanía, se constata una posible vulneración del ordenamiento jurídico o de los códigos de autorregulación suscritos por los prestadores del servicio audiovisual.

El artículo 4.11 de la citada Ley dispone que se interesará *de las Administraciones Públicas con competencias en medios de comunicación audiovisual cuyas emisiones se difundan en Andalucía y no queden sujetas a la competencia del CAA, la adopción de medidas correctoras ante conductas contrarias a la legislación vigente en materia de programación de contenidos y emisión de publicidad audiovisuales, en los casos en que proceda.*

La Comisión de Contenidos y Publicidad celebrada el 1 de septiembre de 2015 decidió, por unanimidad de sus miembros y en el ámbito de las funciones atribuidas por el Pleno, encomendar a los servicios técnicos del Consejo un informe, con los datos disponibles de Kantar Media, para, en su caso, poder interesar a la CNMC sobre un asunto tan importante como respetar la integridad de la programación televisiva y salvaguardar los derechos de los telespectadores de Andalucía.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Kwr9kropTddz838WdIDxGQ==	<b>Fecha</b>	14/10/2015
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Eduardo Castro Maldonado		
	Maria Luisa Perez Perez		
	Maria Del Carmen Fernandez Morillo		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.consejoaudiovisualdeandalucia.es/verifirma/code/Kwr9kropTddz838WdIDxGQ==">https://www.consejoaudiovisualdeandalucia.es/verifirma/code/Kwr9kropTddz838WdIDxGQ==</a>	<b>Página</b>	1/1

